GOBERNACIÓN DE ARAUCA

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que el señor(a) **ERIK LEONARDY NAVAS HERNANDEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17.594.966 de Arauca, ostenta la idoneidad requerida para desarrollar las actividades señaladas en el Estudio Previo que soporta el objeto contractual relacionado con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRÓNOMO PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Estando acreditada la idoneidad, se deja expresa constancia que no es necesario obtener varias ofertas en el presente proceso de contratación (CONTRATACIÓN DIRECTA), en igual sentido se procedió a hacer las consultas de antecedente fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, sexuales y deudores alimentarios morosos, encontrando que el mismo no reporta impedimento alguno para contratar.

Dada en Arauca, en el mes de octubre del 2024

CARLOS OCTAVIO SARMIENTO GRANADOS
Secretario de Agricultura y Desarrollo Sostenible